

12/20 kV. Sección: 3 x 1 x 150 mm<sup>2</sup>. Circuito: doble. Origen: Whewe y final en E.T. Dorajero.

- Centro de Transformación: tipo: interior. Potencia total: 1 x 400 KVA. Relación de transformación: 20/0,42 kV. Aislamiento: 24 kV. Sito en Avenida Santa Cruz, calle Hermano Pedro del término municipal de Granadilla de Abona.

- Presupuesto: 32.064,36 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2003.- El Director General de Industria y Energía, p.d., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución nº 1.044, de 21.11.01), Emilio Fresco Rodríguez.

### **Consejería de Economía, Hacienda y Comercio**

**740** *Tesorería Territorial de Las Palmas.- Edicto de 13 de diciembre de 2002, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimientos recaudatorios de apremio.*

Dña. Clara Díaz Monzón, Tesorera Territorial de Las Palmas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias.

HAGO SABER: que, a pesar de haberse intentado dos veces, no se han podido notificar a los interesados que se relacionan en listado anexo o a sus representantes las actuaciones administrativas dictadas en procedimientos de apremio que se tramitan por esta Tesorería Territorial.

Encontrándose, por tanto, pendientes de notificar los actos relacionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anun-

cio se cita a los interesados que se han relacionado, agrupados según el municipio correspondiente a su último domicilio conocido, para que comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado en alguna de las dependencias que a continuación se indican en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, al efecto de ser notificados del contenido íntegro de los mencionados actos.

Asimismo se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar de comparecencia:

- Tesorería Territorial de Las Palmas: calle Franchy y Roca, 12-14, Las Palmas de Gran Canaria.

- Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Santo Domingo, s/n, 3ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Lanzarote: calle Dr. Ruperto González Negrín, 11, Arrecife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Fuerteventura: calle 1º de Mayo, 1, Puerto del Rosario.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Palma: Carretera a Bajamar, nº 20, 1ª planta, Edificio de Bolsa de Aguas, Santa Cruz de La Palma.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Gomera: Plaza de la Constitución, 14, 1ª planta, San Sebastián de La Gomera.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en El Hierro: calle Dr. Quintero, 10, Valverde.

SUJETO PASIVO: A35003771 Alcorde, S.A.

CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.

Nº ORDEN: 01-1996/01867.

DILIG.: 114.

DOMICILIO: Av. Los Consignatarios, s/n.

COD. POSTAL: 35008.

FECHA: 4.12.02.

SUJETO PASIVO: B35298868 Anera Construcciones.

CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.

Nº ORDEN: 01-2001/05267.

DILIG.: 040.  
 DOMICILIO: Cl. Alcalde Bethencourt, 23 BJ.  
 COD. POSTAL: 35004.  
 FECHA: 23.12.02.

SUJETO PASIVO: B35118819 Almacenes Lavina, S.L.  
 CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.  
 Nº ORDEN: 01-2001/03162.  
 DILIG.: 007.  
 DOMICILIO: Cl. Ripocha, 8.  
 COD. POSTAL: 35007.  
 FECHA: 2.12.02.

SUJETO PASIVO: B35440692 Mapafuer, S.L.  
 CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.  
 Nº ORDEN: 01-2002/01013.  
 DILIG.: 007.  
 DOMICILIO: Urb. Puerto Azul, 10.  
 COD. POSTAL: 35628.  
 FECHA: 2.12.02.

SUJETO PASIVO: A28523892 Segur Inberica, S.A.  
 CONCEPTO: Notificación Previa Ejecución Aval.  
 Nº ORDEN: 01-1995/03780.  
 DILIG.: - - -.  
 DOMICILIO: Cl. Méndez Núñez, 106.  
 COD. POSTAL: 38003.  
 FECHA: 16.7.02.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de diciembre de 2002.- La Tesorera Territorial, Clara Díaz Monzón.

**741** *Tesorería Territorial de Las Palmas.- Edicto de 31 de enero de 2003, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimientos recaudatorios de apremio.*

Dña. Clara Díaz Monzón, Tesorera Territorial de Las Palmas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias.

HAGO SABER: que, a pesar de haberse intentado dos veces, no se han podido notificar a los interesados que se relacionan en listado anexo o a sus representantes las actuaciones administrativas dictadas en procedimientos de apremio que se tramitan por esta Tesorería Territorial.

Encontrándose, por tanto, pendientes de notificar los actos relacionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción da-

da por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se cita a los interesados que se han relacionado, agrupados según el municipio correspondiente a su último domicilio conocido, para que comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado en alguna de las dependencias que a continuación se indican en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, al efecto de ser notificados del contenido íntegro de los mencionados actos.

Asimismo se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar de comparecencia:

- Tesorería Territorial de Las Palmas: calle Franchy y Roca, 12-14, Las Palmas de Gran Canaria.

- Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Santo Domingo, s/n, 3ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Lanzarote: calle Dr. Ruperto González Negrín, 11, Arrecife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Fuerteventura: calle 1º de Mayo, 1, Puerto del Rosario.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Palma: Carretera a Bajamar, nº 20, 1ª planta, Edificio de Bolsa de Aguas, Santa Cruz de La Palma.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Gomera: Plaza de la Constitución, 14, 1ª planta, San Sebastián de La Gomera.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en El Hierro: calle Dr. Quintero, 10, Valverde.

Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de enero de 2003.- La Tesorera Territorial, Clara Díaz Monzón.